**Código de Conducta**

1. **Responsabilidad social y transparencia ante nuestro entorno**
	1. Asumimos el compromiso de integrar los aspectos éticos y de buena gobernanza, así como sociales y ambientales en nuestra actividad. Nos inspiramos en principios como los que propone el Pacto Mundial de Naciones Unidas.
	2. Damos prioridad al cumplimiento normativo y nos guiamos por principios de transparencia, lealtad y creación de valor sostenible ante nuestros clientes, asociados, colaboradores y consultores. Ofrecemos garantía de estricta confidencialidad sobre la información.
	3. Cumplimiento de los contratos con estricto respeto tanto por su letra como por su espíritu.
2. **Bienestar, igualdad de oportunidades y conciliación de nuestro trabajo con la vida personal y familiar de nuestra gente**
	1. Promovemos la Igualdad de oportunidades, la no discriminación por razón alguna, la sensibilidad ante la diversidad así como la igualdad en el acceso a los puestos de trabajo y de colaboración profesional, con garantías de formación, desarrollo profesional y retribución adecuada para nuestra red de colaboradores.
	2. Nos comprometimos y sentimos particularmente sensibilizados por el logro del bienestar de nuestras personas. Usamos fórmulas de flexibilidad en los horarios y el lugar de trabajo (teletrabajo) en nuestro desempeño diario.
3. **Buenas prácticas ambientales en nuestro entorno de trabajo**
	1. Buenas prácticas en el uso y aprovechamiento de los recursos y materiales de oficina (tipo de papel, uso de papel reciclado en lo posible, reciclado de papel, límites el uso de las impresoras y similares), compra responsable en la medida de nuestras posibilidades, así como adecuada gestión de los residuos generados en la oficina (papel, cartón, plástico, tóner y similares) por empresas especializadas del sector y/o puntos verdes disponibles.
	2. Aplicamos buenas prácticas en el uso de recursos y equipos que tienen que ver con fuentes de energía y agua haciendo nuestras las demandas que exige el Cambio Climático.
4. **Comprometidos con nuestra comunidad y nuestra gente**
	1. Nos involucramos en la medida de nuestras posibilidades en la atención y desarrollo de actividades sociales y solidarias, promoción del diálogo, foros y puntos encuentro hacia y entre nuestro entorno de operación y relacional.